

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

## Nuevas Tecnologías e Intervención Logopédica en Ambientes Educativos (2861138)

<b>Grado</b>	Grado en Logopedia	<b>Rama</b>	Ciencias de la Salud				
<b>Módulo</b>	Intervención Logopédica	<b>Materia</b>	Nuevas Tecnologías e Intervención Logopédica en Ambientes Educativos				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta que esta materia se imparte en tercer curso, el alumnado debe contar con conocimientos suficientes sobre intervención logopédica y estrategias pedagógicas para trabajar en contextos educativos.

Por otro lado, se recomienda que el alumnado disponga de una serie de competencias digitales básicas:

- Utilización básica de uno de los siguientes sistemas operativos: Windows, Linux, Mac OS.
- Utilización básica de sistemas operativos para dispositivos móviles (Android, iOS).
- Utilización básica de navegadores web y sistemas de búsqueda de información.
- Edición de contenidos digitales mediante procesadores de textos.
- Uso de sistemas para almacenar y compartir información en la nube.

También se recomienda contar con un ordenador portátil de uso personal para poder ejercitar y probar diferentes entornos y recursos tecnológicos durante las sesiones de clase teóricas.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Tal y como establece la memoria de verificación del Grado, la materia está organizada en torno a los siguientes bloques de contenidos:

- Nuevas tecnologías en el ámbito de la logopedia
- Organización de las instituciones educativas
- Proceso y estrategias de intervención logopédica en ambientes educativos.
- Técnicas pedagógicas, recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.
- Aplicaciones informáticas para la intervención en las dificultades del lenguaje y la comunicación.



- Elaboración y/o adaptación de contenidos logopédicos a entornos multimedia.
- Las redes de comunicación en los procesos de intervención logopédica

## COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG13 -
- CG20 -

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE17 - Conocer las funciones de la intervención logopédica: Prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
- CE25 - Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.
- CE26 - Conocer, aplicar y valorar críticamente las técnicas pedagógicas, así como los recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.
- CE28 - Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Ser capaz de trabajar en los entornos escolar así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.
- Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la logopedia, y fomentar las habilidades comunicativas en la población.
- Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. Nuevas tecnologías en el ámbito de la logopedia.
  - La tecnología como clave para mejorar la intervención en el contexto educativo.
  - Tipos de tecnologías y su utilización en la intervención logopédica.
- Tema 2. Organización de las instituciones educativas. Proceso y estrategias de intervención logopédica en ambientes educativos.
  - Canalización de la atención educativa en los centros educativos.
  - Detección de NEAE en el ámbito escolar.
  - Protocolos y seguimiento de alumnado que puede presentar NEAE.
  - La intervención logopédica en el marco de la respuesta educativa a NEAE.



- Tema 3. Técnicas pedagógicas, recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.
  - Componentes del lenguaje.
  - Recursos didácticos y proceso de selección.
  - Estrategias metodológicas para la enseñanza del lenguaje.
  - Tecnologías al servicio de los procesos de enseñanza del lenguaje.
- Tema 4. Aplicaciones informáticas para la intervención en las dificultades del lenguaje y la comunicación.
  - Software educativo de soporte a la intervención logopédica.
  - La evaluación de software educativo.
  - Aproximaciones al desarrollo de aplicaciones para trabajar dificultades del lenguaje y la comunicación.
- Tema 5. Elaboración y/o adaptación de contenidos logopédicos a entornos multimedia.
  - Recursos logopédicos digitales.
  - Materiales educativos digitales para intervención logopédica.
  - Tecnologías abiertas en la producción de recursos de intervención logopédica.
- Tema 6. Las redes de comunicación en los procesos de intervención logopédica.
  - Plataformas virtuales como soporte a la intervención logopédica.
  - Intervención logopédica y seguimiento en entornos online.
  - Publicación y uso de recursos logopédicos multimedia en repositorios virtuales.

## PRÁCTICO

- Exploración del perfil profesional de la logopedia en contextos educativos
- Planificación y gestión de la intervención logopédica. Herramientas de apoyo.
- Diseño y elaboración de materiales digitales interactivos para intervención logopédica.
- Diseño y producción de recursos tecnológicos para aplicación en intervención logopédica.
- Diseño de aplicaciones para apoyo a la intervención logopédica.
- Evaluación de aplicaciones y software de apoyo a la intervención logopédica.
- Planificación de entornos online para gestionar la implementación, el seguimiento y evaluación de la intervención logopédica.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Ainscow, M., Booth, T. et al. (2000). Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva. Universidad Autónoma de Madrid
- Bartolomé, A. (1999) Hipertextos, hipermedia y multimedia: configuración técnica, principios para su diseño y aplicaciones didácticas. En Cabero, J. (coord.). Medios audiovisuales y nuevas tecnologías para la formación del siglo XXI. Murcia: DM.
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Paidós: Barcelona.
- Cabero, J. (1998) Las aportaciones de las nuevas tecnologías a las instituciones de formación continua: Reflexiones para comenzar el debate.
- Cabero, J. (1998) Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas. En Lorenzo, M. Ortega, JA Y Sola, T. (Coord.) Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales. Granada: GEU.
- Cahuzac, M. (1985): El niño con enfermedad motriz de origen cerebral. Buenos Aires: Panamericana.



- Cano, F. (1986). El uso del microordenador, eficaz ayuda para los discapacitados. Comunidad Escolar
- Cebrián, M. y Ríos, J.M. (coord). Nuevas Tecnologías aplicadas a las Didácticas Especiales. Madrid: Psicología Pirámide.
- De La Cruz G. Y Pavón, F. (1998) La comunicación a través del correo electrónico en el ámbito de la educación. En Pérez, R. (Coord) Educación y Tecnologías de la Comunicación. Congreso Internacional Sobre Comunicación, Tecnología y Educación (pp 357-361). Oviedo
- Gairín, J. (1996). Organización Escolar. Texto y contexto. La muralla: Madrid.
- García, S. (ed), Bases psicopedagógicas de la Educación Especial. Alcoy: Marfil.
- González Rus, G. Tecnologías para la rehabilitación/habilitación del lenguaje y el habla.
- González, G; Martínez, J. Y López, M. (2000) Logopedia: Guía de recursos bibliográficos y materiales. Tomos I y II. Huelva: Hergués.
- González, M. y López, M. (1994): Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación Especial. En Molina, S. (dir) Bases psicopedagógicas de la Educación Especial. Alcoy: Marfil.
- Lorenzo Delgado, M. (1995). Organización escolar. La construcción de la escuela como ecosistema. Ed. Pedagógicas: Madrid.
- Lorenzo Delgado, M. (1997). Organización y gestión de centros educativos. Análisis de casos prácticos. Ed. Universitas: Madrid.
- M.E.C. (1998) Nuevas Tecnologías y Necesidades Educativas Especiales. Madrid. MEC.
- Marqués, P. (2012). Impacto de las TIC en la educación: funciones y limitaciones en Revista de Investigación, editada por Área de Innovación y Desarrollo, S.L.
- Marqués, P. (1999) Diseño, selección, uso y evaluación del multimedia didáctico. Informática. Videojuegos. <http://dewey.uab.es/pmarques/disdesa.htm>
- Marqués, P. (1999) Los espacios web multimedia: tipología, funciones, criterios de calidad. <http://dewey.uab.es/pmarques/tipoweb.htm>
- Martín Moreno Cerrillo, Q. (2010). Contextuales de los centros educativos de su entorno. Sanz y Torres: Madrid.
- Orihuela, J.L. y Santos M.L. (1999). Introducción al diseño digital. Madrid: Anaya Multimedia.
- Peñafiel, F. (1997). Las NNTT aplicadas a la Educación de alumnos con NEAE. Marco Teórico de Intervención En Torres, J.A. (coord.) el al. Actas de las XIV Jornadas Nacionales de Universidad y Educación Especial. Jaén: Servicio de Publicaciones Universidad.
- Pérez, J.A. y Urbina, S. (1997). Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación Especial. En Sánchez, A. Y Torres, J.A. (coord) Educación Especial I. Una perspectiva curricular, organizativa y profesional. Madrid: Pirámide.
- Romero-Díaz de la Guardia, J. J., Sola-Martínez, T., & Trujillo-Torres, J. M. (2021). Reflections on E-Course Design: A Research Focused on In-Service Primary and Secondary Teachers. International Journal of Online Pedagogy and Course Design, 11(1), 36-52. <http://doi.org/10.4018/IJOPCD.202101010>
- Romero-Díaz de la Guardia, J. J., Sola-Martínez, T., & Trujillo-Torres, J. M. (2015). Posibilidades didácticas de las herramientas Moodle para producción de cursos y materiales educativos. Digital Education Review 28, 59-76. <https://doi.org/10.1344/der.2015.28.59-76>
- Sáez Barrio, O. y Lorenzo Delgado, M. (1993). Organización escolar. Una perspectiva ecológica. Marfil: Alcoy.
- Sánchez, R. (2000). Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación Especial. En Sancho, J. (1996). Educación en la era de la información, en Cuadernos de Pedagogía, 253, pp. 42-48.
- Sierra, M.T. (1994) Dificultades motóricas. En Molina García, S. Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Marfil: Alcoy.
- Toledo, P. (1997) Posibilidades de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación ante la Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. En Torres, J.A. (coord) La innovación de la Educación Especial. Actas de las XIV Jornadas



Nacionales de Universidad y Educación Especial. Jaén: Servicio Publicaciones Universidad.

- Warnock, (1978): Special Educational NEAEs. Report of the Committee of Inquiry into the Education of Handicapped children and Young People. HMSO. London.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## ENLACES RECOMENDADOS

- PRADO - <https://prado.ugr.es>
- INTEF - <https://intef.es/>
- AGREGA - <http://agrega.juntadeandalucia.es>
- PROCOMÚN - <http://procomun.educalab.es/es>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- MD02 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos. Útil para estudiar problemas prácticos o situaciones determinadas que podrán encontrar los estudiantes en la práctica diaria.
- MD03 - Seminarios. Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
- MD04 - Ejercicios de simulación. Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- MD05 - Análisis de fuentes y documentos. Pretende entrenar las habilidades de búsqueda de información y documentación sobre distintos temas que puedan encontrar en la práctica diaria o en un entorno de investigación.
- MD06 - Realización de trabajos en grupo. Actividades con las que se quiere favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.
- MD07 - Realización de trabajos individuales. Actividades con las que se quiere favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.



- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Originalidad de las aportaciones y entregas realizadas.
- Asistencia a clase y participación activa en las sesiones teóricas y prácticas.

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria de evaluación ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación única final. Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Instrumentos de evaluación

Pruebas evaluativas escritas u orales sobre contenidos teóricos (1)

Actividades individuales / grupales sobre el temario práctico de la materia (2)

Otros aspectos a evaluar:

- Asistencia y participación activa en las sesiones de clase (3)
- Actividades teórico-prácticas de reflexión / generación compartida de conocimiento (2)
- Exposición de proyecto de diseño de un recurso digital de intervención logopédica

1. Las pruebas evaluativas tipo test se corregirán aplicando un porcentaje negativo en las respuestas erróneas para contrarrestar el efecto del azar.
2. Todas las entregas realizadas se someterán a análisis anti-plagio. En caso de demostrarse plagio real, se aplicará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. La no asistencia a clase deberá estar suficientemente justificada. Se considera una obligatoriedad de asistencia mínima del 80%.

Para poder calcular la calificación final ponderada, se habrá de superar cada una de las partes, obteniendo en ellas una calificación igual o superior a 5. En caso contrario, la calificación final en acta reflejará la suma de todas las partes hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya seguido la modalidad de evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación. Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

#### Instrumentos de evaluación



Prueba evaluativa escrita u oral sobre contenidos teóricos (1)  
Actividades individuales / grupales sobre el temario práctico de la materia (2)  
Otros aspectos a evaluar:

- Actividades teórico-prácticas de reflexión y generación compartida de conocimiento
- Prueba evaluativa oral de defensa de las actividades prácticas entregadas

1. Las pruebas evaluativas tipo test se corregirán aplicando un porcentaje negativo en las respuestas erróneas para contrarrestar el efecto del azar.
2. Todas las entregas realizadas se someterán a análisis anti-plagio. En caso de demostrarse plagio real, se aplicará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

Para poder calcular la calificación final ponderada, se habrá de superar cada una de las partes, obteniendo en ellas una calificación igual o superior a 5. En caso contrario, la calificación final en acta reflejará la suma de todas las partes hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La estructura de la convocatoria de evaluación única final será análoga a la de convocatoria extraordinaria, tanto en lo relativo a los instrumentos a utilizar como en la ponderación de los mismos.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

